



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 D' EIVISSA

7170

Procediment ordinari 400/2013 sobre altres matèries

D. RAFAEL PEDRAZA ARIAS, Secretario Judicial de JDO. PRIMERA INSTANCIA N.1 de IBIZA/EIVISSA,

HAGO SABER: Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la L.E.C. por el presente se notifica la sentencia recaída en el presente procedimiento a MARIA MANUELA TORRES MAYA, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

“**SE ESTIMA la demanda** presentada por el Procurador Don Alberto Vall Cava de Llano, en nombre y representación de Don Reinhard Mag. Zickler, contra Doña María Manuela Torres Maya y, **SE CONDENA** a Doña a María Manuela Torres Maya a abonar a la parte actora la cantidad de 15.000 euros en concepto de principal más los intereses pactados del 5% anual y moratorios del 1% mensual; con expresa condena en costas a la parte demandada.

Comuníquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que no es firme, y que contra la misma cabe interponer Recurso de Apelación en el plazo de VEINTE días, ante este Juzgado, conforme a lo dispuesto en el artículo 458 de la LEC. “

En EIVISSA, a dieciséis de Abril de dos mil catorce

EL SECRETARIO JUDICIAL

